INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. DATOS GENERALES

Programa de formación	Técnico en Apoyo Administrativo en Salud.
Proyecto formativo	Contribución a la mejora continua de los procesos de apoyo administrativo en las entidades del sector salud.
Fase proyecto	Planeación.
Resultado de aprendizaje	230101003-01 - Reconocer condiciones socio-económica de la población para afiliarla al Sistema General de Seguridad Social en Salud según políticas institucionales y normativa.
Actividad de aprendizaje	Orientar al usuario según su condición socioeconómica, normatividad y protocolo institucional, para la afiliación al sistema de seguridad social en salud.
Evidencia de conocimiento	Evaluación sobre afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud. GA2-230101003-AA1-EV01.

Criterios de evaluación:

- Identifica necesidades de la población desde el proceso de afiliación según normativa y políticas institucionales.
- Determina características de la población según su estado de afiliación actual (suspendido, multiafiliado, retirado, activo).
- Aplica normativa vigente para identificar condición según situación socio-económica de la persona.
- Direcciona a la población en el proceso de afiliación de acuerdo con normativa y políticas institucionales.
- Registra la información según protocolos institucionales y herramientas tecnológicas existentes.

2. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Estimado evaluador: tenga en cuenta la información suministrada en este instrumento de evaluación, el cual se ha elaborado para **valorar** el conocimiento en la evidencia de aprendizaje.

3. CUESTIONARIO

Preguntas de selección múltiple con única respuesta

Caso A

Una familia compuesta por el padre, de 45 años, quien trabaja en una empresa eléctrica, de 350 trabajadores, como operario Riesgo III y devenga un sueldo mensual de $1.124.000, vive con su esposa de 43 años, quien trabaja como contratista en una empresa de construcción con 150 trabajadores, como secretaria Riesgo II y su asignación mensual es de $2.055.300. Tienen tres hijos, uno de 3 años, otro de 7 años y el mayor de 12 años y viven con los padres de la esposa, quienes son pensionados; la señora de 68 años, con mesada pensional de $734.500 y el señor de 73 años pensionado de la policía con una mesada pensional de $ 1.120.450; adicional, hace pocos días, se vino a Bogotá, la hermana del Señor de 45 años, la cual tiene 19 años, no trabaja y es nivel de Sisbén I.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Una mañana al salir la señora de 68 años, a una cita médica fue arrollada por un vehículo de placas VFG4567 con SOAT vencido y fue llevada a urgencias, para la atención requerida.

Los niños de la familia, participaron del programa “Vacunas al día” de la secretaría de salud y fueron vacunados contra la Hepatitis B y Varicela; esto debido a los brotes constantes en la localidad de Rafael Uribe.

La señora de 43 años sufrió una caída desde su propia altura estando en casa, el sábado en la tarde, por lo que fue llevada a urgencias, donde se le diagnosticó vértigo y le dieron 8 días de incapacidad; adicional a ello, le envían unos exámenes para determinar otro diagnóstico. A los 8 días se presenta a la consulta y los resultados, evidenciaron que la señora tiene 5 meses de embarazo, pero este resulta poco viable debido a las condiciones del feto, por lo que deciden realizar un aborto.

La joven de 19 años después de dos meses consiguió trabajo como vendedora en un almacén de ropa y le pagan $1.920.000, por contrato y le informan que debe realizar su trámite de afiliación a la SGSSI.

1. A qué régimen pertenece este grupo familiar: padre, madre e hijos.

 A. Régimen contributivo.
 B. Régimen subsidiado.
 C. Régimen especial.
 D. Régimen de excepción.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

2. A qué régimen pertenece el señor de 73 años.

 A. Régimen contributivo.
 B. Régimen subsidiado.
 C. Régimen especial.
 D. Régimen de excepción.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

3. A qué régimen se podría afiliar la joven de 19 años antes de conseguir trabajo.

 A. Régimen contributivo.
 B. Régimen subsidiado.
 C. Régimen especial.
 D. Régimen de excepción.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

4. El señor de 45 años podría afiliar a su hermana de 19 años:

 A. Sí, porque es de su grupo familiar sin pagar UPC adicional.
 B. No, porque no es de su grupo familiar sin pagar UPC adicional.
 C. Sí, porque es de su grupo familiar pagando UPC adicional.
 D. No, porque no es de su grupo familiar pagando UPC adicional.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

5. El responsable de la cuenta por el accidente que sufrió la señora de 68 años es:

 A. SOAT.
 B. EPS.
 C. ADRES-ECAT.
 D. ADRES -SOAT.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

6. El responsable de la cuenta para la vacunación de Hepatitis B y Varicela de los niños es:

 A. IPS.
 B. EPS.
 C. ADRES-Promoción.
 D. ADRES-SOAT.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

7. El responsable del pago de la incapacidad de 8 días de la señora de 43 años es:

 A. 3 primeros días el empleador y 5 días restantes la ARL.
 B. 3 primeros días el empleador y 5 días restantes la EPS.
 C. 2 primeros días la cotizante y 6 días restantes la EPS.
 D. 2 primeros días la cotizante y 6 días restantes la ARL.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

8. La licencia de maternidad por el aborto debe ser cancelada así:

 A. De 2 a 4 semanas, al 100% a cargo de la EPS recobro ADRES-Compensación.
 B. De 1 a 3 Semanas, al 66,67% a cargo de la EPS recobro ADRES-Compensación.
 C. De 2 a 4 Semanas, al 100% a cargo de la EPS recobro ADRES-Promoción.
 D. De 2 a 4 Semanas, al 66,67% a cargo de la EPS recobro ADRES-Promoción.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

9. A qué programas sociales del Estado tiene derecho la joven de 19 años, antes de conseguir trabajo:

 A. Descuento de la Libreta Militar.
 B. PPSAM.
 C. Vivienda Rural.
 D. Access-ICETEX.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

10. El proceso de compensación de las cotizaciones sucede cuando:

 A. Se toma desde la diferencia entre la UPC-S y la Cotización del 12,5%.
 B. Se toma desde la diferencia entre la UPC-C y la Cotización del 10%.
 C. Se toma desde la diferencia entre la UPC-S y la Cotización del 8,5%.
 D. Se toma desde la diferencia entre la UPC-C y la Cotización del 4%.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

11. Si la joven decide cambiar de régimen al Contributivo, este proceso se llama:

 A. Movilidad al estar en la misma EPS.
 B. Traslado al estar en la misma EPS.
 C. Afiliación al estar en la misma EPS.
 D. Portabilidad al estar en la misma EPS.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

12. Según el número de empleados, qué tipo de aportante es la empresa del señor de 43 años:

A. Aportante A.
B. Aportante B.
C. Aportante C.
D. Aportante I.

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a lo tratado en el caso.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

13. Determine el valor en pesos del Ingreso Base de Cotización (IBC) y del monto de la cotización de cada uno de los siguientes casos:

Cotizante	***Ingreso***	***IBC***	***SALUD ($)***		***PENSIÓN ($)***	
			EMPLEADOR	***TRABAJADOR***	***EMPLEADOR***	***TRABAJADOR***
Dependiente	*$1.800.000*					
Dependiente	*$689.455*					
Salario integral	*$9.000.000*					
Independiente OPS	*$1.200.000*					
Independiente OPS	*$3.174.200*					
Independiente	*$2.355.200*					
Pensionado	*$3.875.240*					
Aprendiz SENA	*$322.175*					
Taxista	*$1.440.000*					
Servicio domestico	*$600.000*					
Trabajador por días, 3 días a la semana	*$300.000*					
Trabajador por días, 4 días a la semana	*$480.000*					
Trabajador por días, 6 días a la semana	*$660.000*					

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La respuesta corresponde a los casos.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

Responda Falso o Verdadero

14. El contrato a término fijo es un contrato laboral que tiene un límite temporal especificado de manera clara en el contrato. Puede ser prorrogado indefinidamente, salvo en los casos en los cuales el plazo pactado sea inferior a un año.

Verdadero
Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

15. El contrato a término indefinido es aquel que no tiene estipulada una fecha de terminación de la obligación entre el empleado y el empleador, cuya duración no está determinada por la de la obra o la naturaleza de la labor contratada o no se refiera de manera explícita a un trabajo ocasional o transitorio. Puede hacerse por escrito o de forma verbal.

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

16. Contrato de aprendizaje. Este tipo de vinculación es característica de trabajos de construcción y de universidades y colegios con profesores de cátedra, que cumplen su labor una vez haya terminado el periodo académico.

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es falsa.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

17. Contrato obra labor. Este tipo de contrato es una forma especial de vinculación a una empresa y está enfocada a la formación de practicantes, donde este recibe herramientas académicas y teóricas en una entidad autorizada por una universidad o instituto, con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios.

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es falsa.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

18. La cotización al Régimen Contributivo en salud del empleado dependiente es del 12.5% del salario mensual, del cual el 8.5% está a cargo del empleador y el 4% a cargo del empleado. En materia pensional es del 16% del salario mensual, de este porcentaje el 12% está a cargo del empleador y el 4% a cargo del empleado.

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

19. El pensionado solo se encuentra obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud sobre el 12% de su mesada pensional, excepto cuando se encuentre vinculado por contrato de prestación de servicios o reciba ingresos adicionales a su mesada pensional; caso en el cual deberá hacer los respectivos aportes en salud a la EPS a la cual se encuentre afiliado, debiendo asumir la totalidad de la cotización (12.5%).

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

20. El trabajador independiente debe pagar mensualmente la totalidad de la cotización, la cual corresponde al 12.5% del ingreso base de cotización para el Sistema General de Seguridad Social en Salud y al 16% en materia pensional. Los independientes vinculados por contrato de prestación de servicios deben cotizar tanto a salud como a pensión

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

21. En la atención de urgencias no se cobra cuota moderadora, a no ser que el profesional de la salud determine que el servicio solicitado no era por una verdadera urgencia. Tampoco se cobra cuando el usuario forma parte de un programa especial de manejo de enfermedades específicas

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

22. La afiliación al Régimen Subsidiado en Salud se hace efectiva cuando se diligencia y suscribe el formulario de afiliación ante la entidad “Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud”.

 Verdadero
 Falso

Respuesta correcta: ¡Muy bien! La afirmación es verdadera.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

Correlacione las columnas

23.	Es la garantía que se da a los ciudadanos para acceder a los servicios de salud sin trámites excesivos e innecesarios, en cualquier parte del territorio nacional, cuando el afiliado y/o su núcleo familiar se van a vivir temporalmente a un municipio diferente a aquel en donde se afiliaron a la EPS o donde habitualmente reciben los servicios de salud.	**25**	Traslado
24.	Es el derecho que tienen los afiliados al régimen subsidiado y régimen contributivo focalizado en los niveles I y II y/o población especial de moverse de un régimen a otro en la misma EPS, sin que exista interrupción en la afiliación.	**23**	Portabilidad
25.	Es el derecho que tiene el afiliado de cambiar de EPS transcurrido doce meses de antigüedad en la misma.	**24**	Movilidad

Respuesta correcta: ¡Muy bien! Relaciona de manera correcta los términos con sus respectivas definiciones.

Respuesta incorrecta: Lo siento, debe revisar nuevamente este tema.

4. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Recomendaciones: _____

INFOGRAFÍA

Es una forma visual para ofrecer una presentación esquemática, que resume datos y los explica a través de viñetas y gráficos sencillos de asimilar. Suelen tener un formato vertical.

¿Cómo se diseña?

Para la elaboración de una infografía con fines académicos es importante tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Elección del tema: Seleccionar un título de interés, corto y preciso.
- Documentación: Recoger información sobre el tema elegido. No se puede explicar algo que se desconoce.
- Planeación: Es importante plantear el recurso de forma correcta, adaptándolo a los destinatarios y creando así un esquema que permita plasmar la información de forma ordenada y coherente.
- Definir el objetivo: Qué se quiere comunicar y qué información disponible existe para ello.
- Boceto: Crear un bosquejo de la infografía.
- Diseño: Equilibrio entre imágenes, íconos e información escrita.

Ejemplo:



CANVA. 2021

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

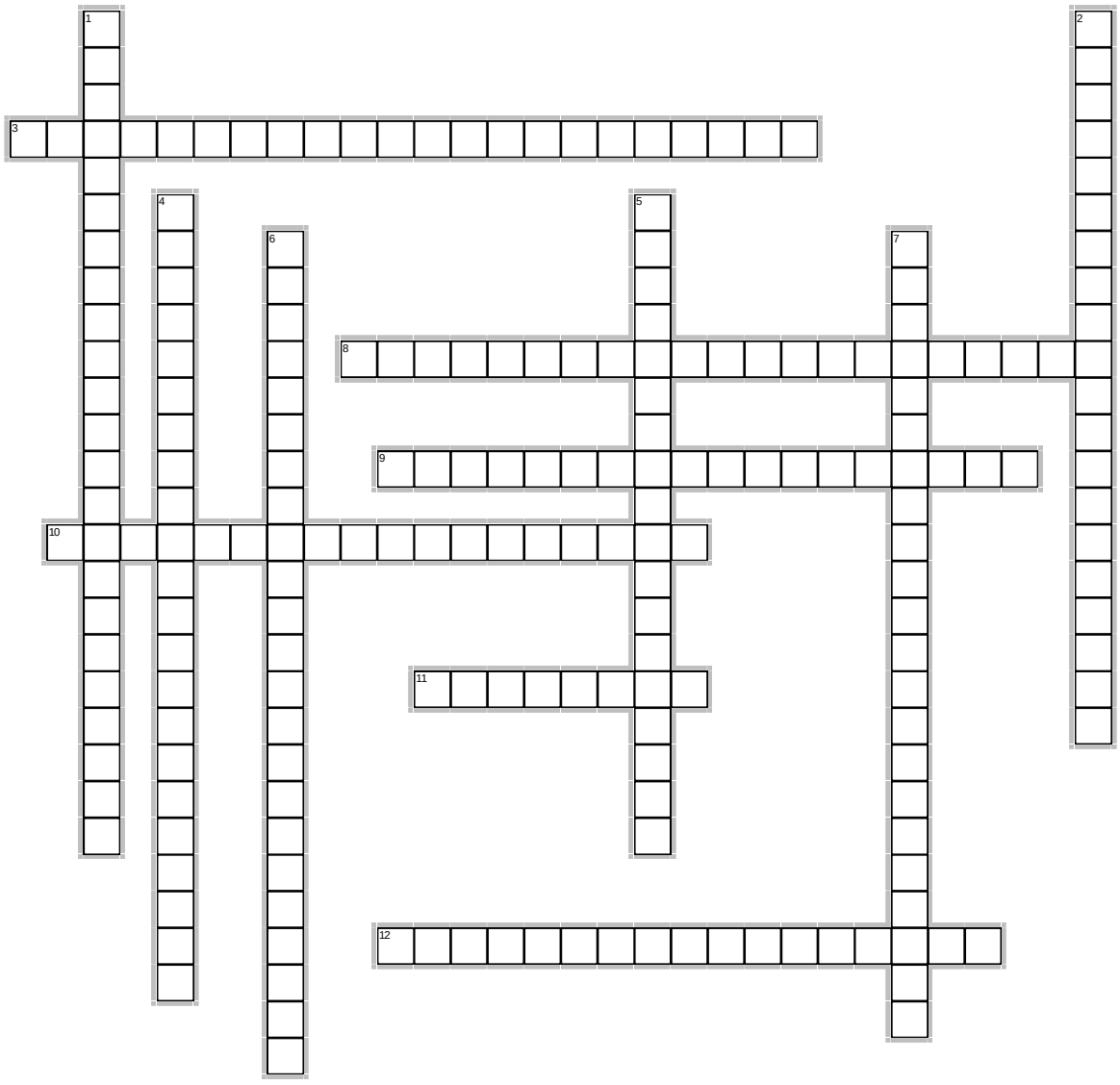
Centro Universitario de desarrollo intelectual - CUDI. (s.f.). Catálogo de rubricas para la evaluación del aprendizaje. Recuperado el 10 de 03 de 2021, de http://evirtual.uaslp.mx/FCQ/estrategias/Material%20de%20Apoyo/cat_rubrica.pdf

Canva. Imagen ejemplo Infografía desde Canva. Recuperado el 10 de 03 de 2021, de https://www.canva.com/design/DAEYjfbjteQ/21unk9KVsJNO5_WESVsHwg/edit?category=tACFahzNhT4

CRUCIGRAMA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Respetado aprendiz:
Lo invitamos a leer cada una de las definiciones que aparecen abajo para completar el ejercicio basado en los lineamientos de la Formación Profesional Integral.
Tenga en cuenta las siguientes indicaciones antes de comenzar la actividad:

- Verificar la lista de definiciones: horizontal y luego la vertical.
- Reflexione sobre las palabras a completar en cada casilla.
- Recuerde que en el recurso se generan términos con las intersecciones entre sí.
- Una vez haya completado la actividad, suba el documento a la plataforma para que sea revisado por su instructor a través del botón VER EVIDENCIA



HORIZONTALES

3. Acciones integradoras e integradas entre sí, realizadas por los Aprendices con la orientación del Instructor- tutor a lo largo del proceso formativo. Son objeto directo de aprendizaje; esto indica que existe una relación directa entre lo que se debe hacer en el Centro formativo y lo que más tarde se hará en el mundo laboral.
8. Herramienta de formación que involucra a los Aprendices en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma e interdisciplinaria para construir su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.
9. Es el análisis que se hace en una instancia funcional, consultiva del Subdirector del Centro para tomar decisiones relativas al proceso de avance del Aprendiz durante su proceso formativo, dirigidas al estímulo, la orientación, el diseño de estrategias de mejoramiento y a la resolución de situaciones conducentes al Condicionamiento o la Cancelación de la Matrícula
10. Son las actividades de Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación tanto presenciales como desescolarizadas que se desarrollan para alcanzar los resultados de aprendizaje.
11. Es toda persona que reciba formación. En el SENA se reconoce con el perfil de libre pensador, con capacidad crítica, solidario, emprendedor creativo, y líder.
12. Recurso didáctico que orienta el aprendizaje. Incluye actividades para el proceso de aprendizaje. Es elaborada por los instructores, de conformidad con la planeación pedagógica. Durante las actividades para el desarrollo de la guía de aprendizaje se conjugan variables que estimulan el desarrollo de valores, procedimientos cognitivos y motrices planteados desde las competencias del programa de formación.

VERTICALES

1. Herramienta que ayuda a afianzar el proceso de autoevaluación de su propio desarrollo y a mejorar el accionar de éste al ser más consciente de lo que el Aprendiz logra. En el portafolio se organiza las evidencias de aprendizaje.
2. Enunciado que expresa el grado y tipo de aprendizaje que se espera que sea alcanzado por el Aprendiz respecto a algún concepto, procedimiento o actitud concreta. El criterio puede representarse a través de indicadores o descriptores específicos. Proveen señales significativas para la evaluación, las cuales valoran los resultados de aprendizaje y dan cuenta del estado de las competencias desarrolladas por el Aprendiz
4. Capacidad de un trabajador para movilizar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar los resultados pretendidos en un determinado contexto profesional, según patrones de calidad y productividad. Implica entonces, la capacidad de actuar, intervenir y decidir en situaciones imprevistas, movilizando el máximo de saberes y conocimientos para dominar situaciones concretas, aplicando experiencias adquiridas de un contexto para otro.
5. Documento que se elabora para consignar acciones de formación concertadas entre el Instructor y el Aprendiz, para que pueda alcanzar los logros que aún no ha podido obtener.
6. Enunciados que están asociados a las Actividades de Aprendizaje y Evaluación, y que orientan al Instructor-tutor y al Aprendiz en la verificación de los procesos cognitivos, motores, valorativos, actitudinales y de apropiación de los conocimientos técnicos y tecnológicos requeridos en el aprendizaje.
7. Manifestación del aprendizaje, que refiere a la comprobación de lo que “sabe”, “sabe hacer” y “es” el aprendiz. Pueden ser de conocimiento y de desempeño, de las cuales se pueden inferir los logros de aprendizaje y establecer el desarrollo o no de las competencias